

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Inicial

(Prejardín, Jardín y Transición):
Mi cuerpo, mi primer territorio



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buriticá

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo inicial (Prejardín, Jardín y Transición):
Mi cuerpo, mi primer territorio**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**
Lizbeth Alpargatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*

Ariel Fernando Ávila
*Coordinador Respuesta Integral de
Orientación Escolar – RIO*

Revisión de Contenidos -SED
Claudia Alexandra Mancera Carrero
Jeimy Carolina Vásquez González
Rigoberto Solano Salinas

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Lucía Ardila Gómez
Natalia Flórez Rojas
Fabiola Garcerá Arango

Corrección de estilo
Claudia Patricia Vinueza

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza
Ilustración
Paula Andrea Ortiz
Diseño y diagramación
María Fernanda Vinueza

Equipo
Editorial

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
Maria Cristina Ardila
Campestre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez
Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roperio Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
IED Saludcoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas

Mariluz Muñoz Sotaquira
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
Maria Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
Maria Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilaguy Bernal
IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza
Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanzha - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Maria Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
Maria Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche
Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio
Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pajaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Rozo Suárez
IED Montebello
Orfi Yineth Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy

Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Rozo
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Rozo
Orlando Higueta Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda
República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla
Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

ISBN: 978-958-8731-87-2

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegria de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

**Secretaría de Educación del Distrito
Fe y Alegria de Colombia**

Taller 11

Saber atender y entender





T.11

Concepto relacionado: Sentido de las normas

Las normas se constituyen en un referente de actuación social que orientan a las personas hacia comportamientos que en un determinado momento se señalan como buenos o malos. Son decisiones que nos permiten coordinar las nuestras con las de otras personas porque cuando seguimos una norma podremos prever cómo actuarán los demás en un determinado momento.

El cumplimiento o no de las normas tiene que ver con el análisis que hacemos de las mismas y, dependerá en gran medida, de si en ellas vemos el beneficio que traen o de si lo hacemos simplemente para evitar un castigo. Muchas veces también cumplimos una norma casi de forma instintiva porque hemos asumido que es lo que hay que hacer y de forma inconsciente actuamos conforme a ella, como si fuera algo innato, inclusive cuando ellas pueden ser arbitrarias e irracionales. En las niñas y los niños es fácil que esto suceda porque a fuerza de imitar las actuaciones de los adultos, adoptan tácitamente reglas normativas. Sin embargo, es importante resaltar que las normas pueden tener un carácter de obligación y prohibición o de permiso dependiendo de cada caso. Las primeras no dan posibilidad de decisión, mientras que las segundas te permiten, de acuerdo con tus razones, decidir si actuarás de ese modo o no (Alison Gopnik, 2009).

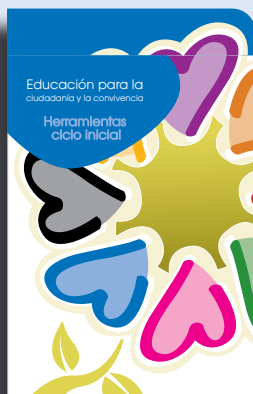
Los adultos vemos con frecuencia cómo las niñas y los niños, en la organización y desarrollo de sus juegos y en determinados momentos, obligan el cumplimiento de ciertas reglas pues entienden cuándo quebrantar una norma y causar daño está mal, inclusive entienden cuándo hay o no una intención; y por otra parte, son permisivos con otras reglas. Decidir golpear a un compañero está mal pero si ello sucede en el marco de un juego no lo será. El efecto del daño o de felicidad que puede causar una regla debe constituirse en la práctica a realizar con los niños y las niñas vislumbrando en ellas la posibilidad de ser cambiadas, especialmente si pueden evitar el daño y aumentar la felicidad propendiendo hacia una convivencia más armoniosa con los otros, que son las personas y todos los seres de la naturaleza con los que entramos en relación en la vida cotidiana.



Herramientas de la 11 a la 14



Sobre de Herramientas



Objetivo del taller

- ❁ Promover en las niñas y los niños la comprensión de las normas que rigen la vida en su grupo familiar.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

Dibujar en el cuaderno viajero de aprendizajes el juguete elaborado en conjunto entre los niños y las niñas y sus familiares. También se deben escribir los acuerdos que se hagan para el uso del mismo.

Duración del taller

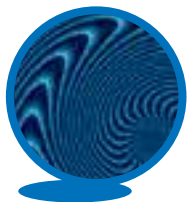
2 horas distribuidas de acuerdo a las condiciones de ejecución del taller.

Materiales de apoyo

- ❁ Juguete elaborado por los niños y niñas con sus familias con material desechable.
- ❁ Tarjeta realizada por las familias con una frase que expresa alguna norma con relación al uso del juguete preferido en la casa.
- ❁ Cuaderno viajero.
- ❁ Lápices y colores.
- ❁ **Láminas con diversas ilustraciones de niños y niñas realizando actividades en su casa - Herramientas de la 11 a la 14 (encuéntrelas en el sobre de herramientas).**



Instrucciones de la actividad



Momento inicial (percepción – sensibilización): A qué explorador y exploradora no le gusta jugar. El juego es en esta edad el recurso más importante para comprender cómo funciona el mundo, y los juguetes el medio para lograrlo.

Para la experiencia de exploración que vamos a iniciar, pediremos previamente a las familias que junto con sus hijos e hijas elaboren un juguete utilizando materiales del entorno que tengan a su disposición o material reciclable. Si es posible, pueden acudir a páginas de internet que sugieren varias ideas sobre cómo hacer esto, trabajo que se podría realizar previamente en un horario acordado por la persona mediadora y las familias en la sala de sistemas del centro educativo. Lo importante es que la elaboración del juguete se convierta en un espacio para compartir y disfrutar entre los niños y las niñas y los miembros de su grupo familiar.

Los juguetes serán traídos por nuestros exploradores y exploradoras el día asignado para la experiencia.



Somos exploradores y exploradoras (pensarse – pensarnos): Ha llegado este maravilloso día y nuestros exploradores y exploradoras al llegar, serán invitados a participar a un desfile en el que cada uno y cada una podrá hablar de su juguete. Por turnos y con mucha gracia caminando por la pasarela dirán el nombre de su juguete, con qué materiales está realizado, quién les ayudó a elaborarlo, y otras preguntas más que permitan saber lo que ha generado la elaboración en cada uno y cada una. Será importante hacer notar si alguien tiene un juguete igual pero realizado de otra manera con el fin de valorar las ideas diversas que tienen las personas porque cada una es particular.

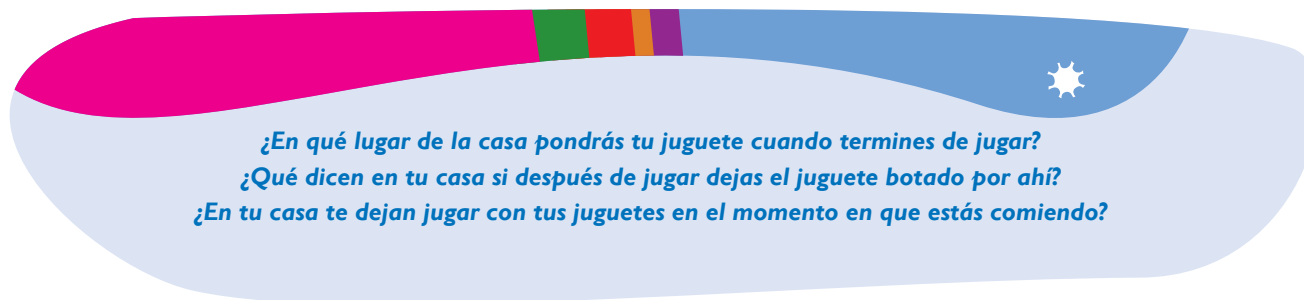


Ubicamos pistas (diálogo de saberes): Procedemos a continuación con el juego de las adivinanzas. Para ello, pediremos a nuestros exploradores y exploradoras que se ubiquen en círculo cogidos de la mano y en este momento los juguetes serán ubicados por un rato en un lugar seguro.

El juego consistirá en que la niña exploradora dice al oído de los niños y niñas el nombre de un juguete y el o ella lo debe representar con el cuerpo, por ejemplo si es un carro, “en cuatro patas” irá por el salón expresando el sonido *rrrrrrrrr*. En este momento los demás niños y niñas deberán adivinar qué es. Si es un balón, rodando por el salón se desplazará y así sucesivamente.

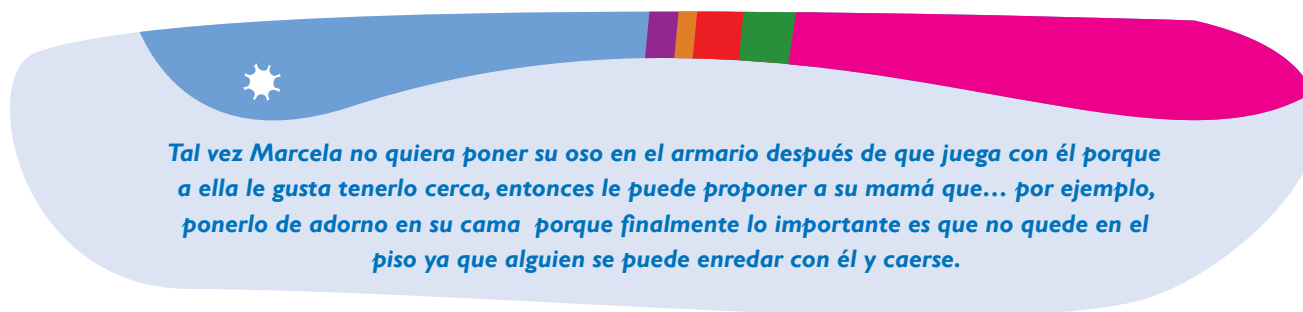


Una vez hemos adivinado, los niños y niñas que hayan traído un carro pasarán al centro del círculo e imitarán el movimiento. Luego cada uno tomará su juguete y la niña exploradora aleatoriamente le hace alguna de las siguientes preguntas:



*¿En qué lugar de la casa pondrás tu juguete cuando termines de jugar?
¿Qué dicen en tu casa si después de jugar dejas el juguete botado por ahí?
¿En tu casa te dejan jugar con tus juguetes en el momento en que estás comiendo?*

Las preguntas se harán teniendo como referencia el grupo y las normas que se quieran resaltar con respecto al uso de los juguetes por parte de los niños y de las niñas permitiendo que con los niños y niñas de 5 años se logren establecer distintas posibilidades de actuación. De esta manera verán que una norma es posible modificarla siempre y cuando genere ideas nuevas y sorprendentes, por ejemplo:



Tal vez Marcela no quiera poner su oso en el armario después de que juega con él porque a ella le gusta tenerlo cerca, entonces le puede proponer a su mamá que... por ejemplo, ponerlo de adorno en su cama porque finalmente lo importante es que no quede en el piso ya que alguien se puede enredar con él y caerse.



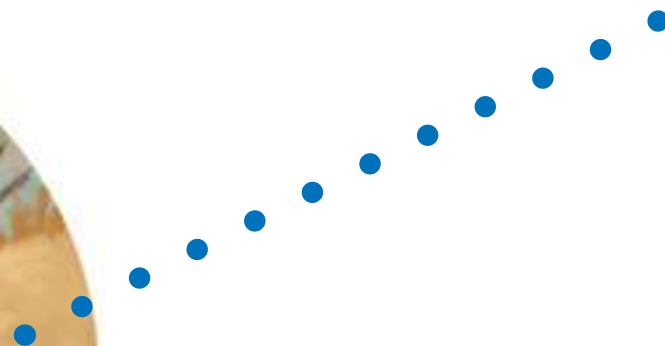
Encontramos caminos (transformando realidades): Proponemos a las exploradoras y los exploradores agruparse voluntariamente para jugar con los juguetes que han traído. Cada grupo pondrá sus reglas pero será muy importante que todos sus integrantes participen de la actividad. En ese momento debemos estar muy atentos y atentas para intervenir en los grupos si lo consideramos necesario. El ejercicio tendrá sus retos porque compartir el juguete no es fácil para los exploradores y exploradoras, pero los motivaremos para que lo intenten puesto que será una experiencia maravillosa. La niña exploradora pedirá que juntos estemos



atentos a las situaciones que se presenten de modo que al finalizar el juego podamos intercambiar ideas frente a lo sucedido, por ejemplo, que algunos niños y niñas prefirieron jugar solos para no prestarle al juguete a su compañero o compañera, que en algunos grupos se pelearon, o que acordaron alguna norma y luego no la cumplieron. Retomar aquellas actitudes será importante frente al aprendizaje que se quiere generar con esta experiencia.



Descubrimos tesoros (reconstruyendo saberes): Terminado el momento de juego ubicamos nuestro juguete en un lugar previamente acordado con el grupo y será el momento para que la niña exploradora genere expectativa en los niños y niñas tomando una bolsa con actitud de misterio. La abrimos y **¡qué sorpresa! son unas láminas con diversas imágenes de niños y niñas realizando actividades en su casa (herramientas de la 11 a la 14, que se encuentran en el sobre de herramientas anexo al material).**







Los exploradores y las exploradoras expresarán qué hace cada niño y cada niña de la ilustración en cada foto y porqué lo hace, en qué momento del día hace esta actividad y, si necesita de la aprobación de su familia para ello o qué autonomía tiene para decidir si la realiza o no. Cada explorador y exploradora hablará de su propia experiencia, y por ello, debemos escuchar con mucha atención porque nos permitirá comprender cómo en cada familia el establecimiento de normas y límites está regulado por la dinámica misma que se ha establecido al interior de cada una de ellas.

Finalmente vendrá el trabajo en el cuaderno viajero de aprendizajes el cual será nuevamente llevado por los niños y las niñas a sus casas. Allí vamos a dibujar el juguete elaborado y vamos a escribir los acuerdos que hagamos como familia para el uso del mismo. No debemos olvidar que como personas mediadoras rotaremos los cuadernos entre las familias porque ello nos permitirá un importante intercambio de aprendizajes.









